SE HAN CUMPLIDO DOS MESES DE GUERRA CIVIL EN ESPAÑA

FRANCO TIENE 175 MIL HOMBRES PREPARADOS

Dice que Dentro de dos Semanas atacará con su Ejército a la Capital

El gobierno anuncia que en breve estará en condiciones de formar una gran flota aérea con aparatos terminados en las fábricas de Cataluña

NUEVAS SUBLEVACIONES EN MARRUECOS

TOLEDO, septiembre 17. — Luego de la postergación a última hora de la resolución de hacer volar con dinamita el Alcázar, en la esperanza de que los sitiados permitieran salir de la fortaleza a las 300 mujeres y niños que hay en su interior, las autoridades militares pidieron al alcalde que aconseje a la mayor parte de los 30.000 habitantes de la ciudad a refugiarse en el campo, mañana temprano, pues se procederá a hacer explotar dos depósitos de dinamita colocados debajo de la fortaleza.

35.000 hombres de las fuerzas leales están listos para tomar por asalto el Alcázar, una vez que surta sus efectos la dinamita, poniendo así fin al sitio de 58 días.

Los Rebeldes Bombardearon Sta. Olalia

MADRID, septiembre, 17. — Por informaciones llegadas de diversos frentes se sabe que escuadrillas de aviones leales, dispersaron una de bombardeo de los revolucionarios que intentaba bombardear las localidades de Santa Olalia y Maqueda.

Agrega que en Villanueva de la Serena fué derribado un avión extranjero, resultando muertos sus pilotos. En la Provincia de Granada se informa que las fuerzas leales capturaron la localidad de Pitrea.

La Defensa de Bilbao

BILBAO, septiembre 17. — Las fuerzas leales, siguiendo las instrucciones del coronel Monteau, enviado por el gobierno para que dirija la defensa de la plaza, continúan febrilmente tomando posiciones.

Se calcula que el mencionado jefe dispone de 40.000 a 50.000 hombres, los que están dispuestos a contener el ataque de las tropas del general Mola. De esos efectivos 25.000 se encuentran a las órdenes del comandante Ortega.

Se ignora si el general Mola se resolverá a realizar una ofensiva concentrada o si esperará la efectividad del bloqueo de los puertos del Cantábrico, especialmente de Bilbao, donde están concentrados más de 100.000 refugiados.

Se estima que Mola preferirá dirigir el ataque contra Madrid, dejando al coronel Beoregui, que ocupó San Sebastián, el ataque a la ciudad de Bilbao.

Derrotaron una Columna Rebelde

GIJON, septiembre 17. — Se anuncia que los mineros de Asturias, han causado estragos en una columna rebelde que intentó romper el cerco, haciéndolo regresar dentro del sitio mediante ataques con granadas de mano y cartuchos de dinamita.

Málaga Está en Peligro

BURGOS, septiembre 17. — La J. Revolucionaria anuncia que la caída de Ronda en poder de los rebeldes, significa que la ciudad de Málaga caerá de un momento a otro.

La artillería revolucionaria está emplazada con dirección a esta ciudad.

Una Declaración de Cabanellas

PARIS, septiembre 17. — Los diarios publican la siguiente declaración del General Cabanellas: "Las Repúblicas Latino-Americanas reconocerán al Gobierno de Burgos, tan pronto como las fuerzas nacionalistas ocupen Madrid".

La Reunión del Comité Neutral

LONDRES, septiembre 17. — Mañana se reunirá el comité de no intervención en los sucesos de España.

La Sublevación en Marruecos

MADRID, septiembre 17. — Informaciones fidedignas, que llegan de Marruecos, anuncian la gravedad de la situación de los rebeldes, ante la sublevación de distintos puntos del protectorado, ha inducido al Gobierno a lanzar una amplia ofensiva por tierra y aire en todos los puntos de batalla, concentrando inmediatamente el ataque en Talavera de la Reina.

Declaraciones de Alvarez del Vayo

GINEBRA, septiembre 17. — El ministro de Estado Español, señor Alvarez del Vayo, declaró: "En la guerra civil de España se está jugando la paz europea. No se trata de una lucha meramente española, sino de un conflicto europeo".

Un Pedido a Companys

BARCELONA, septiembre 17. — Los periodistas argentinos y uruguayos, solicitaron al presidente de la Generalidad, señor Companys, que cambie el nombre de los barcos "Argentina" y "Uruguay", surtos en el puerto que sirven de cárceles.

Dos Meses de Revolución Fascista

MADRID, septiembre 17. — Hoy se han cumplido dos meses desde que estalló el movimiento revolucionario en Marruecos.

Los diarios, haciendo el balance de la situación manifiestan que es favorable al gobierno.

Expresan asimismo que los generales sitiados no han conseguido burlar el cerco que los estrecha.

Retiraron los Fondos de Juan March

BARCELONA, septiembre 17. — De fuente oficial se anuncia que todos los fondos que estaban en los bancos y que pertenecían a la empresa naviera de Juan March fueron retirados días antes del estallido, por lo que se prueba la premeditación con que se venía obrando.

Martínez Anido Será el Dictador

SAN JUAN DE LUZ, septiembre 17. — Se asegura que los fascistas españoles, eligirán dictador en el caso de triunfar la revuelta, al Gral. Martínez Anido, presidente de Barcelona en una oportunidad, y que cuenta con 71 años de edad.

Se sabe que los generales Franco, Mola y otros, se muestran poco dispuestos a aceptar el cargo.

Combaten en Talavera de la Reina

MADRID, septiembre 17. — El Ministro de Guerra anuncia que en Talavera de la Reina, cerca de Toledo, se está realizando el combate más cruento que registra la actual guerra civil.

En esa zona el Gobierno tiene varios millares de milicianos, Guardia Civiles, Tropas de Asalto, Tropas Regulares, para contener y rechazar el ataque de los Revolucionarios que convergen en dirección a la Capital, desde el nor-oeste, el norte y nor-este.

Asegúrase que Franco anunció radiotelegráficamente que había movilizado 175.000 hombres en el frente del Oeste de Madrid, jactándose además de que dentro de dos semanas, a mas tardar, podrá realizar un ataque decisivo contra la capital con un total de medio millón de soldados.

Violento Combate en Guadarrama

MADRID, septiembre 17. — Se está librando un violento combate de artillería liviana en distintos sectores de Guadarrama.

En el frente de Talavera de la Reina, una columna catalana obligó a retirarse con grandes bajas, a los rebeldes.

Los Rebeldes Dominan en Sta. Olalia

BURGOS, septiembre 17. — Apesar del desmentido del Gobierno, la Junta Revolucionaria ha dado un nuevo comunicado, anunciando que los rebeldes son dueños de la localidad de Santa Olalia en Extremadura y de Ronda en la provincia de Málaga y que ambas son posiciones estratégicas.

García Mansilla Llegó a S. J. de Luz

SAN JUAN DE LUZ, septiembre 17. — Llegó a esta ciudad el embajador argentino señor García Mansilla, citando inmediatamente al Cuerpo diplomático extranjero para realizar mañana una reunión, con el objeto de redactar la respuesta al gobierno de Madrid, acerca de su pedido de que los representantes diplomáticos regresen a la capital de España.

Se sabe que se le contestará haciendo saber que no existen, por el momento suficientes garantías en Madrid.

Lucillos en Poder de los Rebeldes

SEVILLA, septiembre 17. — El diario "O Secuļo", asegura que los rebeldes ocuparon el pueblo de Lucilio, avanzando 12 kilómetros hacia Madrid, causando 400 muerto a los gubernistas y tomándole 250 prisioneros.

Fueron derribados tres aviones leales.

Una Gran Flota Aérea del Gobierno

MADRID, septiembre 17. — El gobierno anuncia que formará una nueva y gran flota aérea con los nuevos aparatos que entregarán la semana próxima las fábricas catalanas.

El Bloqueo a Bilbao

SAN SEBASTIAN, septiembre 17. — Los buques rebeldes "España" y "Almirante Cervera" con una verdadera flota de lanchas con ametralladoras, iniciaron el bloqueo marítimo de Bilbao.

La Situación en Zaragoza

MADRID, septiembre 17. — Informaciones de Zaragoza hacen saber que la población ha comenzado a sentir hambre, en razón de que los envíos de ganado, de Galicia, se detienen en Valladolid, siendo repartidos con Burgos.

Piden Que Franco Regrese a Marruecos

TANGER, septiembre 17. — Se asegura que el general Ordaz, solicitó urgentemente al general Franco, que se traslade a Marruecos, porque no puede dominar la sublevación de moros.

Ordaz pide también el regreso de algunas tropas moras para apoyar a las tropas regulares que se encuentran en Marruecos.

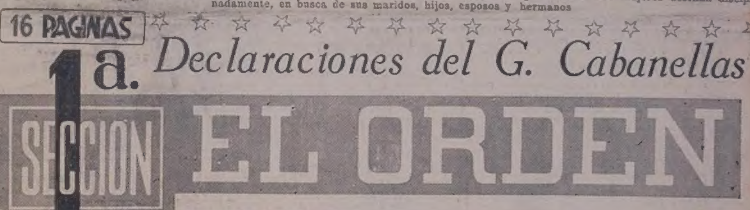
Después de la Toma del Pueblo de Pozoblanco



RESTABLECIENDO EL ORDEN. — Después de la ocupación del pueblo de Pozo Blanco, por los milicianos que responden al gobierno de la república, se adoptan medidas para restablecer el orden. El tránsito en las calles es reglamentado. Las mujeres desfilan disciplinadamente, en busca de sus maridos, hijos, esposos y hermanos

16 PAGINAS

Declaraciones del G. Cabanellas



REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1936 — Nro. 3019.

Aranda Rompió el Cerco de Los Gubernistas en Oviedo

Una Vista del Incendio de Irun



UN ESPECTACULO IMPRESIONANTE. — A consecuencia del intenso bombardeo a que fué sometida, la ciudad de Irún se convirtió bien pronto en una enorme hoguera, como lo muestra el grabado

LOS LEALES TRATAN DE HACER REGRESAR A LOS REBELDES A ESA CIUDAD

BUROOS, septiembre 17. — Oficialmente se informa en la Junta Revolucionaria, que a escasos kilómetros de Oviedo se está librando un encarnizado combate, entre comunistas y revolucionarios, que avanzan para ayudar a los sitiados al mando del Cnel. Aranda.

ARANDA ROMPIO EL CERCO

SAN SEBASTIAN, septiembre 17. — Se ha recibido con gran júbilo la noticia de que las fuerzas que se encuentran sitiadas en la ciudad de Oviedo, al mando del coronel Aranda, han logrado romper el cerco que ejercían los leales sobre la ciudad.

Dichas informaciones anuncian que una columna rebelde, sorprendió a los sitiadores causándoles muchas bajas, logrando antes de que los mineros se repusieran de la sorpresa, unirse con las importantes columnas procedentes de Galicia y que desde Trubbia se aproximaban a Oviedo.

Los leales inmediatamente intentaron, por medio del empleo de la dinamita, hacer regresar a sus antiguas posiciones a los rebeldes, colaborando en esta acción varios aeroplanos del gobierno, que bombardearon el hospital y varios reductos rebeldes de Oviedo, pero sin lograr hasta el momento su objetivo.

La aviación rebelde procedente de León bombardeó las columnas leales que impedían el avance de las columnas gallegas.

YAGUES PROSIGUE SU AVANCE SOBRE MADRID

OCUPO LA LOCALIDAD DE MAQUEDA EN EL SECTOR DE TALAVERA DE LA REINA

TETUAN, septiembre 17. — La radio local anuncia que el avance de las fuerzas rebeldes sobre Bilbao, hace creer que esta ciudad caerá dentro de tres o cuatro días.

Mañana los rebeldes atacarán los reductos leales de Zarauz y Zumaya.

Málaga no se Opondrá a los Rebeldes

TENERIFE, setiembre 17. — La radio local anuncia que la situación de Málaga es insostenible, habiéndose producido varios choques entre los anárquicos y los moderados que defienden la ciudad.

Hoy los defensores de la ciudad celebraron una conferencia a bordo de un barco de la escuadra leal que se encuentra en el Puerto, para tratar la actitud a adoptarse frente al peligro de que los rebeldes ataquen la ciudad, resolviéndose no presentar lucha, pero la actitud de los mismos, que estaban descontentos con esta decisión atacaron a los moderados produciéndose una gran lucha, resultando 250 muertos y una gran cantidad de heridos.

Créese que al final triunfará la tésis de los Moderados, es decir que la ciudad se entregará a los rebeldes sin ofrecer resistencia.

Más Condenas a Muerte

ALBACETE, setiembre 17. — Fueron condenados a muerte cuatro acusados de rebelión. También se condenó a treinta a cadena perpétua.

Luchan Cerca de Oviedo

BURGOS, setiembre 17. — Se anuncia que se está luchando sangrientamente a 15 kilómetros de Oviedo.

Grave Situación en Santander

BILBAO, setiembre 17. — Viajeros que llegan de Santander dicen que la situación en esa ciudad es gravísima y que los extremistas controlan el Gobierno.

Agregan que se produjeron tiroteos en las calles de la misma y que en el puerto han colocado sobre una mina un barco con 800 rehenes derechistas, los que harán volar al acercarse los rebeldes.

Yagues Avanza Sobre Madrid

CADIZ, setiembre 17. — La radio local anuncia que la columna del General Yagues, tomó Maqueda en el camino de Talavera de la Reina a Madrid y que avanza sobre esta última ciudad.

Divergencias en Bilbao

SAN JUAN DE LUZ, setiembre 17. — Se asegura que han surgido graves divergencias en el Comando gubernamental, en el frente que domina a Bilbao.

Otro Triunfo Rebelde

SEVILLA, setiembre 17. — La radio rebelde anuncia que las tropas nacionalistas ocuparon el Valle de Tietar en el frente de Talavera de la Reina.

Mil Muertos Leales

RABAT, setiembre 17. — Un comunicado del General Franco, enviado por la radio de Jerez de la Frontera, anuncia la muerte de 1.000 leales durante el ataque rebelde de Toledo.

El Delegado Rebelde a la Liga

MADRID, setiembre 17. — En los círculos del gobierno se ridiculiza la noticia de que la Junta de Burgos, enviará al Conde de Calleiano, a Ginebra como representante ante la Liga.

Declaración de Romanones

BIARRITZ, setiembre 17. — Entrevistado el Conde de Romanones, manifestó que temía que las ideas liberales que siempre sostuvo en su larga carrera política, pudieran desaparecer al terminar la guerra civil, pues la alternativa que se plantea es una dictadura militar o una civil.

LAS TROPAS MORAS ENTRAN EN IRUN



PROFUNDA IMPRESION. — En la población de Irún, produjo una profunda impresión la entrada de las tropas moras, que constituían la vanguardia de las fuerzas revolucionarias que tacaron dicha ciudad.

S. Sorondo Habló Nuevamente Sobre la Misión de S. Lamas

En la misma sesión el senador Bravo defendió su situación con respecto a los ataques que se le hicieron en la sesión anterior

BUENOS AIRES, setiembre 17. — El Senado se reunió en sesión secreta, acordando autorización al Poder Ejecutivo para designar Gobernador de la Pampa por un nuevo período al Dr. Pérez Virasoro.

EN SESION PUBLICA

BUENOS AIRES, setiembre 17. — Inmediatamente de levantada la sesión privada, se inició la sesión pública con asistencia de 18 de sus miembros y bajo la presidencia del Dr. Roca.

Abierta la sesión el Senador Mario Bravo, pide la palabra para defender su situación política, frente a las denuncias que ha llegado al Senado y por la cual se le tilda de Comunista.

Recuerda su ingreso al Partido Socialista y su actuación en el, sosteniendo que siempre defendió los principios del Partido Socialista.

Expresa que está en la Cámara elegido por la voluntad de 180.000 ciudadanos de la Capital de la República. Agrega que desde el año 1913 está en el parlamento, a excepción del tiempo que estuvo en el Gobierno el dictador Uriburu, dictadura que clausuró —dice— las instituciones representativas del país y el pueblo se vió privado de su representación.

Agrega que su empeño está en servir a los intereses del país en primer término y de los obreros después. Sostiene que en toda su vida política ha defendido a la democracia, el que es un patrimonio legado después de largas luchas.

Agrega que la constitución argentina tiene artículos expresos en los cuales se condena a delincuentes, de los inhabilitados moralmente y de los perjuros, pero que él no está comprendido en esa categoría.

Dice que se defiende de una imputación venal a la que, cual no está exento ningún hombre que desempeñe puestos públicos importantes. Termina expresando que está tranquilo por que sabe que ha cumplido con su deber durante toda su vida.

LA ESTABILIDAD DEL EMPLEADO PUBLICO

Inmediatamente se dá cuenta de los asuntos entrados, entre ellos el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo, sobre Escalafón e Inembargabilidad de los sueldos de los empleados nacionales, inhabilitación en el voto para los mismos y la organización de los servicios civiles de la nación, de acuerdo con el proyecto que anticipamos ayer.

Luego se da entrada a todos los proyectos aprobados ayer por Diputados, los que se destinan a sus respectivas Comisiones.

LA MISION DE SAAVEDRA LAMAS

Sánchez Sorondo habla nuevamente sobre la representación del Dr. Saavedra Lamas en Ginebra y manifiesta que el decreto, invistiéndolo del carácter de presidente de la delegación argentina, fué suscripto recién ayer, por el Poder Ejecutivo, con lo que se demuestra que él tenía razón al proponer en la última sesión la sanción de un proyecto autorizando al canciller argentino para desempeñar esa función en Ginebra.

Expresa que aceptó las palabras del Senador José Heriberto Martínez que le enseñó un decreto, que había sido suscripto pero no publicado. Agregó que todo ello viene a demostrar el misterio con que se obra en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Manifiesta Sánchez Sorondo que ha visto con sorpresa el decreto del Poder Ejecutivo en el cual se le designa al Dr. Saavedra Lamas presidente de la delegación argentina ante la Liga de las Naciones, ya que el canciller antes de partir dijo que iba con el propósito de tomarse un descanso en Europa.

José Heriberto Martínez, defiende luego al Poder Ejecutivo y momentos después se levanta la sesión por falta de número.

Un Pasajero de la Balsa se Hirió de un Balazo

La embarcación se había alejado unos 300 metros del atracadero y debió regresar

EN FORMA CASUAL

Anoche, a las 22.35 y con la sorpresa que es de imaginar, el personal de la Subprefectura Marítima que se encuentra en el atracadero de calle Avellaneda y Avda. Alem, advirtió que la balsa, que había salido momentos antes con destino a Paraná, regresaba al atracadero.

La causa del regreso, según se comprobara en seguida, se debió a un accidente que sufriera un pasajero llamado Blas Cozze, argentino, de 13 años, domiciliado en La Paz (E. Ríos).

Según se informara posteriormente, el pasajero nombrado se disponía a subir una de las escaleras de la Balsa cuando, debido a un mal movimiento que hiciera se le cayó la pistola que llevaba entre las ropas, saliendo un disparo que fué a herirlo en el bajo vientre.

La víctima fué internada en el Hospital de Caridad y recién hoy se podrá conocer el carácter de la herida.

CASTIGAN A BOLIVIANOS EN SALTA?

Ello daría lugar a una reclamación internacional

SALTA, setiembre 17. — El diario "El Intransigente" denuncia los malos tratos que dispensa la policía de la provincia a los detenidos, destacando el caso de dos súbditos bolivianos detenidos a raíz de la investigación sobre el contrabando de armas.

Expresa que uno de los detenidos murió en la cárcel a consecuencia de los golpes recibidos, hecho que parece provocará una reclamación diplomática.

RENUNCIA EN LA POLICIA DE CORDOBA

CORDOBA, setiembre 17. — A raíz de los incidentes producidos con motivo del permiso de reunión formulado por la Federación Anarquista, presentó su renuncia el jefe de Policía de la capital Dr. Tristán V. Casas, asegurándose que será rechazada.

Luego de presentar su renuncia el señor Paz Casas, acompañó al gobernador Sabattini al Río Tercero, donde aquel inspecciona las obras de embalse del dique, que tocan a su término.

LOS CADAVERES DE LOS PASAJEROS DE UN VAPOR HUNDIDO

POSADAS, setiembre 17. — Los capitanes de los barcos de pasajeros y cargas informaron a las autoridades de la Subprefectura que han notado fuertes olores como de cadáveres en descomposición, al pasar frente a la isla Cerrito Paraguayo, lugar donde está el casco del vapor correntino "Iberá" que naufragó recientemente, presumiéndose que en su interior pueden encontrarse cadáveres de los pasajeros desaparecidos.

AVANZA UNA COLUMNA GALLEGA A ESA POSICION

VIENE de la pág.

Agrega que la columna rebelde de Tijeira, adelantó 22 kilómetros en cinco días, ocupando los puestos de Pravia, Cornellada y Grado, que son de gran importancia en esa zona.

PROSIGUIO EL TORNEO DE AJEDREZ

Guimard venció en la tercera partida que disputó

BUENOS AIRES, septiembre 17. — Prosiguió la disputa del torneo mayor de ajedrez, registrándose los siguientes resultados:

Pemoglio ganó a Villegas.
Pelerne venció a Punica.
Fleci derrotó a Ibáñez.
Guimard se impuso a Pólo.
Molina fué derrotado por Ilibousen.
Ipata perdió frente a Piazzini.
Schwarmann hizo tablas con Bolbochan.
Maderna suspendió su partida con Illiesco.
Bisauden no definió su match con Falcón.
Corti suspendió con Vasconi.

EL PROYECTO DE REBAJAS DE PATENTES

Hoy será despachado por la Comisión de Hacienda, de Diputados

BUENOS AIRES, setiembre 17. — Esta mañana se reunieron numerosas comisiones de la Cámara de Diputados, produciendo despacho en varios proyectos.

La Comisión de Presupuesto firmó dictamen favorable, por la cual se acuerdan cinco millones de pesos para la Municipalidad de la Capital, con fines de asistencia médica, destinándose gran parte de la misma para remunerar a los médicos y otros profesionales que prestan actualmente servicios gratuitos en los Hospitales Municipales.

La ley establece que el Concejo Deliberante se encargará de sancionar la ordenanza sobre sueldos de los mismos.

La Comisión resolvió acordar sesionar todos los días a excepción de los sábados, domingos y lunes. Se informa que, mañana firmará despacho sobre el proyecto de supresión y reducción de las patentes nacionales y sobre condonación de multas.

UTILES PARA LOS ALUMNOS DE LAS ESC. NACIONALES

BUENOS AIRES, setiembre 17. —Entre los proyectos que han tenido entrada hoy en la Cámara de Diputados, figura uno del diputado Spinetto, acordando autorización al Poder Ejecutivo para invertir la suma de dos millones de pesos, para útiles, ropas calzados, etc., para los alumnos pobres de las Escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación.

LA PRODUCCION DE MIRASOL EN EL AÑO 1936

BUENOS AIRES, septiembre 17. — La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura dió a conocer un informe del año agrícola 1935-36, con respecto al cultivo de la semilla de mirasol.

Establece el informe que el área sembrada es de 125.810 hectáreas, el área cosechada 69.560, con un rendimiento en kilos por hectáreas de 760. Establece que la producción total es de 52.815 toneladas.

EL DESCANSO A LOS CHAUFFEURS PARTICULARES

BUENOS AIRES, setiembre 17. — La Comisión de Legislación produjo despacho, aconsejando la sanción de un proyecto de ley de descanso dominical a los chauffeurs particulares.

En la misma reunión se consideró el proyecto de escalafón y estabilidad de los empleados bancarios.

La Rebaja de Tarifas Postales Fué Aprobada por la C. de Diputados

También se aprobó un proyecto de ley por el cual se destina la suma de 31.000 pesos para pagar los gastos de la investigación del Comercio de Carnes

DESARROLLO DE LA REUNION

BUENOS AIRES, septiembre 17. — Poco después de las 16 horas, se reunieron en la presidencia de la Cámara de Diputados, los representantes de los distintos bloque, a excepción de los Demócratas Progresistas, que persisten en su aislamiento conversándose sobre el plan de trabajo hasta el final de las sesiones ordinarias.

LA SESION DE LA CAMARA

BUENOS AIRES, septiembre 17. — A las 18 horas, el presidente Noel llama a sesión y pocos minutos después la declara abierta con la presencia de 93 diputados presentes.

Por secretaría se dá cuenta de los asuntos entrados. Luego se acuerda licencia para faltar a seis sesiones al diputado Gregorio Martínez.

Arce hace indicación de que la Cámara trate lo más pronto posible el proyecto sobre elevación a Embajada de la actual representación argentina en Alemania. Guillot propone, y se aprueba, de que dicho asunto sea considerado en la sesión de mañana.

LOS GASTOS POR LA INVESTIGACION AL COMERCIO DE CARNES

Seguidamente la Cámara aprueba un crédito de pesos 31.794.90, para abonar los honorarios y gastos originados por la investigación en el comercio de las carnes, decretada por el Senado el año pasado.

También se aprueba un crédito extraordinario al Ministerio de Relaciones Exteriores, por la suma de 3.117.580.24 pesos, destinados a cubrir el déficit originado en ese departamento en el renglón Asistencia Social.

LA REDUCCION DE LAS TARIFAS POSTALES

A continuación la Cámara trata el proyecto que se refiere a la rebaja de las tarifas postales, fijándose en cinco centavos por carta hasta dos gramos y centavos a impresos hasta 100 gramos.

El diputado Aguilera informa el proyecto y se refiere a la forma cómo se aumentó dichas tarifas durante la dictadura de Uriburu.

Expresa que a su juicio no hubo un motivo fundamental para aumentar dichas tarifas. A tal efecto dió lectura a las entradas por ese concepto antes y después del aumento de las tarifas.

Finalmente el proyecto es aprobado en general y particular.

EL PERMISO A LOS TURISTAS

Escobar funda el despacho de la Comisión de Negocios Extranjeros sobre el proyecto de otorgar el certificado internacional del automóvil y permiso internacional de los conductores. Por este proyecto también se acuerda la supresión de las patentes de los automóviles a los turistas, así como también el permiso para todos los socios de los Automóvil Club del mundo. Se aprueba.

Inmediatamente, a moción del diputado Guillot, se levanta la sesión a fin de continuar el tratamiento del plan de trabajo.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

Será aprobado hoy por la Comisión de Negocios, de Diputados

BUENOS AIRES, setiembre 17. — En minoría se reunió la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, conjuntamente con las de Guerra y Marina prosiguiendo el estudio del proyecto de amnistía general para los delitos militares, políticos de prensa y sociales conexos. Mañana se reunirán nuevamente para firmar el despacho de dicho proyecto.

La Comisión de Negocios Constitucionales firmó dictamen aconsejando la aprobación de una "convención" creando la Junta Panamericana de Comercio.

También se firmará despacho aconsejando la aprobación del tratado celebrado con el Brasil para la construcción de un puente entre Paso de los Libres y Uruguayana.

EL REGRESO DE LOS DELEGADOS AL Cgso. DE LOS PEN

BUENOS AIRES, septiembre 17. — En el vapor "Campana", que partió hoy del puerto de la capital, iniciaron el regreso a sus respectivos países numerosos delegados al congreso de los P.E.N. Clubs.

Por la tarde, desde La Plata, hizo lo mismo en el "England Prince", otro núcleo de escritores.

SE DENUNCIARON PASES ELECTORALES FALSOS

El Movimiento de Esquina a Esta

El juez de paz de San Javier se negó a registrarlos, haciéndolo entonces el de Romang, según la denuncia planteada

SE CITA A 83 CIUDADANOS

ANTE el juzgado federal, en las horas de la mañana del día de ayer, ha sido radicada una denuncia sobre pases electorales falsos. Es lo que afirma el denunciante Dr. Francisco Gschwind, en nombre del partido Demócrata Progresista, calificando los hechos de delictuosos y violatorios de las leyes 11386 y 11387. Para ello da los concretos necesarios.

LA DENUNCIA

En el escrito presentado al juez se afirma que, de acuerdo con la denuncia, el jefe de Policía del departamento San Javier se presentó ante el juez de Paz de la citada localidad, señor S. Rodrigo, pidiéndole que se anotara el pase en una serie de libretas de enrolamiento, pertenecientes a ciudadanos a quienes previamente les había hecho llenar los formularios para el pase. Agrega que el juez de Paz se negó. Pero, afirma el denunciante, lo hizo el juez de Paz de Romang donde se han realizado los pases de ciudadanos que se domicilian en la localidad de Esquina, provincia de Corrientes.

PASES FALSOS

Afirma después el denunciante que los pases son falsos, que la negativa del juez de Paz de San Javier es un hecho notorio y que se puede comprobar con el testimonio de vecinos. Dice que ninguno de los ciudadanos que aparecen solicitando el pase se presentaron a la oficina personalmente. Todos los formularios fueron llenados en San Javier o en Esquina. Los domicilios dados en Romang también son falsos. Para demostrar cita los nombres de 83 ciudadanos todos residentes en Esquina, circunstancia ésta, agrega, que hará muy fácil la comprobación de los hechos, puesto que la sola notificación del juzgado será imposible cumplirla, pues, a excepción de los denunciados, los demás viven en Corrientes.

Por último sostiene que es evidente la connivencia de la policía y de las autoridades de Corrientes en la falsificación de los padrones afirmando que como por cada pase cobra la Nación un impuesto, hay una defraudación al Estado.

El Pago de una Subvención se Ha Requerido

Llegó ayer a esta capital una comisión de damas que tiene a su cargo la administración del Asilo de Huérfanos de la ciudad de Rosario, presidida por la señora Inés del Solar de Constanti. Se entrevistó con el ministro de Hacienda y según nuestras informaciones, dió a conocer la labor que el Asilo realiza y las necesidades que en estos momentos está pasando, interesando al señor ministro para que la subvención provincial le sea liquidada puntualmente, pidiendo a la vez el pago de la que corresponde al mes de agosto último.

El ministro hizo lugar a lo solicitado y ordenó la liquidación y pagó, a la vez que impartió las instrucciones como lo sucesivo le sea liquidada lo sucesivo le sea liquidada cada mes sin necesidad de que lo solicite la comisión.

El Castillo de Medellin Tomado por Asalto



DESALOJANDO A LOS REBELDES. — En la localidad de Medellín, el castillo convertido en fortaleza por los rebeldes, es tomado por asalto por los milicianos, escena que ha conservado esta nota gráfica obtenida en tales momentos

EN FAVOR DE LAS LEYES DEL TRABAJO

EL PRESIDENTE DEL DEPARTAMENTO. — El doctor Emilio Leiva, durante la conferencia mantenida ayer con los delegados del Centro Comercial y de la U. Industrial de Santa Fe, respecto al cumplimiento de las leyes del trabajo



OTRO ASPECTO DE LA REUNION. — Otro sector de la reunión realizada ayer en el Dpto. del Trabajo y en la cual los representantes de las entidades comerciales e industriales, cambiaron ideas con el presidente del departamento, doctor Emilio Leiva

Se Construira un Edificio Escolar

En Cañada de Gómez quieren que sea construido el edificio para la escuela normal de esa localidad

Hace ya tiempo los vecinos de Cañada de Gómez iniciaron gestiones tendientes a obtener la construcción de un edificio propio para la escuela Normal de aquella localidad. Las gestiones están bien encaminadas por cuanto se cuenta con el apoyo del vecindario. En una reunión realizada días atrás se resolvió intensificarlas, destacando una comisión para que interesara a las autoridades de la intervención nacional a fin de que se resolviera a construir dicho edificio.

La comisión llegó ayer presidida por el director del establecimiento, Dr. D'Onofrio. Se entrevistó con el interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann, conversando sobre la iniciativa y solicitando el apoyo oficial y la resolución pertinente para llevarla lo antes posible a la realidad.

ESTADO RUINOSO

El actual edificio en que funciona la Escuela Normal de Cañada de Gómez, manifestó el director, se encuentra en un estado ruinoso. Es urgente la construcción de uno nuevo, de lo contrario el día menos pensado se producirá un accidente de consecuencias lamentables para los alumnos y para el personal de la escuela.

Además de esto, el establecimiento ocupa tres dependencias lo que no deja de causar molestias al alumnado por la falta de seguridad y de comodidades.

LOS ESTUDIOS

Sabemos que las autoridades de la intervención nacional se van a preocupar de esta petición. Se ordenará la realización de los primeros estudios para ver de financiar la obra. Ella será de gran importancia en aquella zona [illegible] de Santa Fe.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Próximos comicios internos de la U. C. Radical

Como lo hemos informado, la Unión Cívica Radical ha iniciado todos los preparativos para el acto electoral interno para la renovación de autoridades, que tendrá lugar el día 11 del mes de octubre próximo.

Los secretarios electorales designados por el secretario de la comisión interventora al radicalismo Dr. Julio Borda, ha remitido en el día de ayer una circular a todos los presidentes de los comités departamentales y de distritos en la que les da las instrucciones del caso para la preparación de los padrones que se han de utilizar en dichos comicios.

Como medida previa se han remitido los padrones de cada distrito. El período de tachas se inicia el día 20 del corriente y se clausura el día 30.

J. ZABALA CORRERA EN HELLGSINFORD EL Pxmo. DOMINGO

BERLIN, setiembre 17. — El corredor argentino Juan Carlos Zabala partió para Helgsinford para tomar parte en una carrera de 25 kilómetros que se disputará el domingo próximo.

La Visita de Normalistas de Paraná

Alrededor de cien alumnos formaban la caravana de la otra banda

De acuerdo a lo que hemos anunciado, en el día de ayer llegó a esta capital una delegación de alumnos de la Escuela Normal de Paraná, de la Escuela de Profesores, del Colegio Nacional y otros establecimientos.

Cerca de cien alumnos formaban la caravana.

Realizaron una visita a los establecimientos educacionales y después a los edificios públicos.

Se les atendió gentilmente siendo agasajados por sus colegas de esta capital. Asistieron después a un te y baile ofrecido en una confitería del Boulevard Gálvez. Por último asistieron a una transmisión dedicada a la ciudad de Paraná.

El programa desarrollado fué el siguiente:

Marcha tradicional de la Escuela Normal "Ante el Escudo", acompañada por la señorita Madariaga. Disertación sobre Entre Ríos, por el profesor Raimundo Gilo Barcarcia, por la profesora Lucrecia Madariaga. Serenata, de Schubert, recitado por la señorita Estela Meyer. Orquesta estudiantil, dirigida por el profesor Constancio Cainino. Rumbo acerro, declamado por la señorita Juana Hessoy. Adiós al Colegio.

En las horas de la tarde regresaron a Paraná.

Los Festejos Patronales en San Justo

En representación del gobierno concurrirá el Dtor. Anello

Como lo hemos adelantado en la edición anterior, la Intervención Nacional ha decretado feriado el día 21 del corriente mes para el pueblo de San Justo, con motivo de la realización de los festejos patronales.

El decreto fué comunicado oficialmente en el día de ayer a la comisión que ha organizado las fiestas.

El Ministro de Gobierno, doctor [illegible], ha sido especialmente invitado a que concurra. Como no lo podrá hacer por sus ocupaciones, ha resuelto que en nombre de la Intervención asista el sub-secretario del Ministerio de Gobierno doctor Anello.

Los festejos de San Justo prometen obtener mucho éxito.

EL Dtor. CULACIATTI LLEGO A Bnos. AIRES

BUENOS AIRES, setiembre 17. — Esta mañana arribó a esta capital el intendente de Rosario Dr. Miguel J. Culaciatti.

De la Estabilidad de los Empleados

Un telegrama fué dirigido por los empleados del Correo al Gral. Justo, por su preocupación por el proyecto enviado al Congreso

A LA CAMARA DE DIPUTADOS

Es conocido el proyecto sobre estabilidad del empleado público que comprende a los empleados de Correos y Telégrafos. Con este motivo el personal de Correos y Telégrafos de esta capital ha dirigido en el día de ayer los siguientes telegramas.

AL PRESIDENTE DE LA NACION

Dirigido al señor Presidente de la Nación, general Justo, dice el telegrama:

"Excelentísimo Sr. Presidente Nación: Los empleados en general del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos hacen llegar a V. E. el íntimo agradecimiento por la preocupación de vuestro gobierno y en particular por la acción personal del Exmo. Sr. Presidente al formular y remitir al Congreso el proyecto de Ley de Estabilidad, realizando así una obra de justicia para miles de hogares y llenando las más caras de las aspiraciones del empleado público".

AL P. DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El telegrama dirigido al señor presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, dice así:

"Los empleados del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de Santa Fe, ruegan al señor presidente quiera interponer su valiosa influencia a fin de que merezca estudio y tratamiento el proyecto del P. E. que trata de la estabilidad del personal y el cual llenará una antigua aspiración".



La Investigación por la Denuncia del Banco

Como se sabe, hace ya un tiempo que el Juez de Instrucción, doctor S. Dana Montaño, inició un sumario como consecuencia de la denuncia del Directorio del Banco Municipal de esta Capital para establecer la forma en que fueron extraídos $ 22.000, de todo lo cual oportunamente hemos dado informaciones.

Deseando conocer la marcha de este sumario hemos hecho, ayer, algunas averiguaciones ante el señor Juez Instructor.

Los Contadores designados por el Juzgado para realizar una pericia en los libros del establecimiento bancario antes nombrado, se encuentran en plena tarea. Los trabajos que realizan, por sí delicados, demandan un largo tiempo, pero se encuentran adelantados.

Los libros del Banco Municipal han sido examinados. Desde ya se puede adelantar que la Justicia establecerá la forma como se ha operado y si ha existido o no delito.

Sabemos que la Comisión de Contadores ha solicitado la correspondiente autorización al señor Juez de Instrucción para poder examinar otros libros de otros establecimientos bancarios con el fin de comprobar la exactitud de las constancias que figuran en los libros del Banco Municipal. Este pedido de los Contadores no había sido resuelto todavía en el día de ayer. Previamente debe expedirse el Fiscal acerca de la procedencia de la medida dado que se irá a otros Bancos, medida que encierra gravedad.

Se Descubrió un Desfalco de 27.000 Pesos en la Sucursal del Banco Provincial de Reconquista

Resultó ser el Autor el Tesorero de la Entidad Bancaria Mencionada

Hizo la primera extracción de 20.000 pesos, en el año 1933 y luego sustrajo diversas sumas

LO DETUVIERON EN ESTA CIUDAD

Conjuntamente con el esclarecimiento de una sustracción de dinero descubierta en el Banco de la Nación y de cuyos detalles informamos en nuestra edición anterior, la justicia de Instrucción de Reconquista esclarecía un desfalco cometido en la sucursal del Banco de la Provincia en aquella Ciudad y ordenaba la detención del autor, la que se hizo efectiva en esta Capital.

Se trataría, según comprobaciones deducidas en un arqueo, de un desfalco que ascendería a una cifra próxima a los 27.000 pesos. El dinero fué extraído en forma parcial por el autor y la irregularidad fué advertida en el Banco Central de la Provincia hace bastante tiempo, aunque no se podía precisar la identidad del empleado infiel ni la forma como se había cometido la sustracción del dinero.

LAS PRIMERAS SOSPECHAS

En efecto el Directorio del Banco Provinical notó que en el movimiento de la Sucursal en Reconquista existían contradicciones en el balance remitido por aquel establecimiento. Sometido a un estudio llegó a la conclusión que algo anormal ocurría; pero no se dió información alguna al respecto a fin de no dañar el propio prestigio de la Institución ni de los empleados de la Sucursal, ya que la falta podía provenir de algún mal asiento en los libros. A los efectos de una mejor constatación, se dispuso el traslado del Inspector General de Sucursales, quien tuvo a su cargo la investigación.

Resultado de la misma fué el descubrimiento de un desfalco de 27.000 mil pesos y que databa de tres años atrás.

DETENCION DEL TESORERO

De las confrontaciones practicadas surgía, en modo inequívoco, la culpabilidad del cajero de la sucursal, Irineo Cuevas, que años atrás había tenido la agencia del Banco en Las Toscas, departamento General Obligado. Cuando se comprobara el desfalco, se dió intervención a la justicia de Instrucción de Vera, quien ordenó la detención del acusado.

Cuevas se encontraba accidentalmente en nuestra ciudad y fué detenido en horas de la mañana de ayer por el Jefe de la Sección Robos y Hurtos, señor Julio Arminchiardi, quien lo puso a disposición de la justicia competente.

FALSOS ASIENTOS Y ADULTERACION

Interrogado el detenido acerca de las irregularidades descubiertas, negó en un principio toda participación. No obstante y comprendiendo acaso que era inútil negar, dada las pruebas existentes en su contra, confesóse autor, aunque no quiso entrar en mayores detalles.

Según Cuevas la primera vez que sustrajo dinero —20.000 pesos— fué en el año 1933. Al año siguiente extraía 2.000 pesos más; después 4.000 y el resto, hasta cubrir más de 900 pesos, en distintas oportunidades y de cantidades pequeñas.

¿Cómo pudo permanecer sin ser descubierto durante tres años y en que forma se valió para que la falla no fuera advertida?

Es lo que no se ha establecido aun con exactitud. Hasta ahora se han comprobado asientos falsos en los libros y adulteraciones de pagarés y formularios internos que utiliza el Banco.

En cuanto al tiempo que ha pasado sin que el desfalco fuera descubierto sería el resultado de un plan habilísimo llevado por el tesorero infiel y que quedó al descubierto cuando, hace escasos días, tuviera que trasladarse a nuestra ciudad por un asunto de familia, permitiendo su ausencia llevar a cabo una prolija investigación.

UN BUEN CONCEPTO

La noticia del desfalco cometida por el empleado nombrado sorprenderá a la población de Reconquista, por cuanto Cuevas gozaba de un excelente concepto. Aparentemente llevaba una vida moderada y contribuía a inspirar más confianza aun el antecedente de que se dedicaba a otras actividades comerciales y que le producían siempre algún margen de ganancia. Quedaría en consecuencia, establecer el destino que le ha dado a los 27.000 pesos. Pero a este respecto el autor del desfalco no ha querido entrar en detalles y tampoco ha querido informarse de las gestiones que personas amigas habían hecho a fin de obtener su libertad.

Posiblemente debió comprender que el desfalco nada podía hacerse y que el mal era irremediable.

Manos Anónimas Provocaron un Violento Descarrilamiento de un Tranvía Anoche

Manos criminales provocaron en las primeras horas de anoche el descarrilamiento de un tranvía, en Avenida López y Planes, jurisdicción de Barranquitas. El autor o autores, sin reparar en la consecuencia que podía significar tan abominable actitud, sacaron los cables de contactos que unen las vías y luego lo colocaron sobre éstas. Al pasar el coche No. 24 de la Línea 5, piloteado por Juan Presamil, chapa 329, las ruedas patinaron sobre los rieles. Los cables habían sido colocados en forma tan precisa que el tranvía escapó milagrosamente de tumbar junto a una zanja. Un detalle q' revela la característica y la violencia del atentado, es el siguiente: los dos juegos de trenes de rueda saltaron de las vías y las pestañas de las mismas ruedas quedaron hechas añicos.

El que debió preparar el atentado, no ignoraba como debía ser colocado el obstáculo sobre los rieles. Tampoco ignoraba que a esa hora —las 20—, el tranvía que hace el recorrido al Matadero lleva un número considerable de pasajeros y que, de producirse un descarrilamiento tal como lo imaginaba el autor, podría resultar de graves consecuencias para las personas que iban en el coche o para el motorman que lo conducía. [illegible] estos detalles no intranquilizaron ni atemorizaron al autor que, sin conciencia de la nefasta obra que cometía, antepuso todo raciocinio a sus propósitos de causar daño.

Evidencias en el atentado el fruto de una venganza. Pero su autor no podía ignorar que el público y con él las personas que viajaban en los medios de transportes urbanos están ajeno en absoluto a cuestiones personales o gremiales y que con el atentado solo consigue desprestigiarse cualquier causa, aparte que, como en el presente caso, no se encuentra un solo atenuante que la justifique; ya bajo el aspecto de las personas que viajan y que son las expuestas a sufrir mayores daños, ya bajo el aspecto gremial, por cuanto se priva al público de un servicio imprescindible y que, al no poder circular los coches, aunque sea por el tiempo necesario que demande la reparación de las vías, ocasiona retraso y demora y que redunda solamente en perjuicio del público.

Las autoridades policiales deben ahondar las investigaciones a fin de identificar al o los culpables a fin de ser sometidos a la justicia.

Mojóse los Labios con la Saliva del Perro y Este Estaba Envenenado

El animal dejó de existir a los pocos minutos y su dueña sufrió un principio de intoxicación

QUERIA SABER LA CAUSA DEL MALESTAR

[illegible] cia a una señora [illegible] al que, amen de la inquietud [illegible] que fueron de será [illegible] Afortunadamente [illegible] el hecho [illegible] consecuencias en ver [illegible] ra Angela Rosetti de Torre [illegible] Sin Nombre, se dirigió a efectuar un [illegible] un negocio de carnicería no distante de su casa. Al poco andar advirtió que una perra de su propiedad la seguía y entonces le arrojó un ladrillo a fin de alejarla. Sin preocuparse por esto, llegó hasta la carnicería, saliendo minutos después. Había recorrido unos 100 metros cuando al pasar frente a la casa de un vecino llamado Mauricio Zeintejer vió que desde el interior de la casa le daban [illegible] a la perra y que ésta la deglutía. Aunque no dejó de llamarle la atención, tampoco supuso que podía tratarse de alguna comida envenenada.

Sin embargo, al poco rato de estar en su casa advirtió que la perra, echada en el suelo, daba algunos quejidos y que le salía una ligera espuma por la boca. Sin acertar a comprender la causa de ello y obrando con toda imprudencia, le pasó un dedo sobre los dientes del animal y luego se lo llevó ella a la boca para observar, de acuerdo al gusto, qué era lo que había comido la perra.

No habían transcurrido cinco minutos cuando el animal comenzó a retorcerse en el suelo y momentos después fallecía. La expresada señora comenzó a sentir un malestar en la garganta y recordó entonces que ella se había pasado el dedo impregnado con la espuma de la perra por la boca. Y cayó recién en cuenta que el animal [illegible] estar envenenado.

Sin pérdida de tiempo se trasladó a la Asistencia Pública donde se comprobó que había sufrido un principio de envenenamiento, aunque no de gravedad. En el mismo consultorio le practicaron las curas del caso, retirándose luego a su domicilio y de allí a la comisaría de Villa María Selva, donde radicó la denuncia correspondiente.

El comisario del distrito, Sr. Galeano, ha iniciado las diligencias correspondientes y como primera medida ha dispuesto el comparendo de Mauricio Zeintejer, sobre el que recaen sospechas de haber sido quien envenenara al animal.

LE HURTARON LA BICICLETA

José Kaplan, con domicilio en Guemes y Salvador del Carril, se presentó a la comisaría 5a. dando cuenta que, en circunstancias que dejara estacionada su bicicleta en calle Maipú y Vélez Sarsfield personas desconocidas se la han hurtado.

El damnificado avalúa en 90 pesos el vehículo.

Se averigua.

UN HOMICIDIO HUBO EN V. GUILLERMINA

El Juez de Instrucción de Vera ha sido informado por la Jefatura de Policía de Villa Guillermina de un grave hecho de sangre ocurrido en esa localidad en horas de la noche del miércoles último. Un vecino llamado Santos Bernal tuvo una disputa con Ramón Riba, a quien le dió muerte de una puñalada en el corazón.

El homicida se encuentra detenido.

Logró Dejar Aclarado Totalmente un Hecho de Sangre la Comisaría Quinta

REPORTER

ESTE PIBE, que se llama Marcos Blencina, recibió ayer un premio en nuestra administración. Fué el primero en transmitirnos la noticia del incendio de un camión, días pasados

El Agresor Pudo ser Detenido recien ayer

Resultó llamarse Francisco González, quien manifestó haber sido atacado por Agustín Villagra

VILLAGRA FALLECIO ESTA MADRUGADA

Después de activas diligencias, el comisario de la seccional 5a. Sr. Juan Villafañe, secundado por el sub-comisario Sr. Molini, logró dejar totalmente esclarecido en las primeras horas de la mañana de ayer un incidente sangriento registrado la noche anterior en aquella jurisdicción y acerca de cuyos pormenores informamos en nuestra edición de ayer.

Poco antes de las 7 horas se lograba detener a Francisco González, quien después de reiteradas negativas, terminó por confesarse autor de la puñalada que presenta Agustín Villagra, el cual se encuentra internado en grave estado en el Hospital de Caridad, a raíz de una herida que presenta en el vientre.

ALGUNOS DETALLES

Agustín Villagra, según ya lo informamos, fué encontrado mal herido en calle Córdoba y Vélez Sarsfield y debido a lo grave de su estado no pudo decir el nombre de su agresor. El comisario Sr. Villafañe inició sin pérdida de tiempo las diligencias pertinentes y, ya en horas de la madrugada, consiguió establecer que la víctima había estado momentos antes en un velorio en compañía de cuatro o cinco amigos.

Ya cerca de las 24 horas Villagra y sus compañeros habían salido de la casa mortuoria, dirigiéndose hasta Córdoba y Vélez Sarsfield. En esas circunstancias llegaron Francisco González y Francisco Villagra, no teniendo este último, pese a que lleva el mismo apellido, ningún parentesco con la víctima.

COMO HABRIA OCURRIDO

Entre Agustín Villagra y Fco. González existían viejos resentimientos personales. Según declaración prestada por el segundo, Villagra al grito de "así los quería agarrar" los atacó en forma agresiva, produciéndose un entrevero en el que participaron todos los allí presentes.

Habría sido en estas circunstancias que González, al defenderse del ataque de A. Villagra, le infirió a éste una puñalada en el vientre, dándose acto seguido a la fuga en compañía de Francisco Villagra.

LAS DETENCIONES

El herido fué encontrado sin compañía alguna y tendido en la calzada. Cuando llegó la policía debió practicar rápidas indagaciones, deteniendo momentos después a una de las personas que se encontraba en compañía de la víctima al producirse el hecho. Esta detención significó la identificación de los presuntos agresores, por cuanto no se conocía con exactitud si había sido Francisco Villagra o Francisco González quien había herido a Agustín Villagra. La [illegible] de las 5 horas era detenido Francisco Villagra y ante las pruebas existentes en su contra, éste terminó por delatar el nombre del agresor, que resultó ser el referido González.

González fué detenido a las 7 horas por el sub-comisario Sr. Molini, quien confesóse autor del hecho, agregando que había obrado en legítima defensa.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juez [illegible] disposición del Juez de Instrucción en turno.

FALLECIO A. VILLAGRA

Escrita la crónica que antecede, nos informan del Hospital de Caridad que el herido Agustín Villagra dejó de existir hoy a las una hora.

HOMICIDA



FRANCISCO GONZALEZ, autor del hecho de sangre ocurrido anteanoche en la 5a. y en el que resultó herido Agustín Villagra, quien dejó de existir en la madrugada de hoy en el Hospital de Caridad

Lo Atropelló un Automóvil

Un menor de 14 años, llamado Severo Esquivel cuyos padres se domicilian en calle Juan J. Passo 252, (v.) fué víctima en horas de la tarde de ayer de un lamentable accidente, habiendo sufrido lesiones de regular importancia en el cuerpo.

Poco después de las 18 horas el menor nombrado circulaba montado en una bicicleta por calle San Jerónimo y al llegar a Junín fué embestido por el auto chapa 1053, cayendo al pavimento y sufriendo heridas en una pierna y golpes en la cintura y en un brazo, por lo que debió ser llevado a la Asistencia Pública donde le practicaron las curas del caso.

El conductor del auto se dió a la fuga y las autoridades de la 4a. han ordenado su detención.

Le Hurtaron Tres Bolsas de Azúcar

Santiago Túrcoli, que vive en Fives Lille, departamento San Justo, se presentó a la comisaría 1a. ayer a las 7 horas dando cuenta que, anteanoche dejó estacionado frente al No. 3038 de calle Belgrano un camión cargado con mercaderías comprobando horas después la desaparición de tres bolsas de azúcar, las que avalúa en 75 pesos.

—En la comisaría 4a. Francisco Galliat dió cuenta que en horas de la madrugada de ayer le han hurtado tres gallinas de raza, cuyo valor no justipreció.

—Abdo Felaj denunció en la 5a. que personas desconocidas le hurtaron cuatro bolsas de hueso, las que avalúa en cinco pesos.

—En la comisaría 3a. Angel Amerto, dió cuenta que de un vagón del tren de pasajeros número 160, de San Cristóbal a Santa Fe, le hurtaron un cajón con mercaderías por valor de 20 pesos.

SE ACCIDENTARON DOS OBREROS DEL F. C. S. F.

Ayer tarde en circunstancias que el obrero Rosario Alebo, italiano de 38 años, que vive en Quintana 2078 trabajaba en un guinche, resultó con una herida en el pié derecho, de carácter leve.

—Otro obrero llamado Roberto Vandercusen, argentino de [illegible] años, domiciliado en Lavalle y Urquiza sufrió una herida en el párpado izquierdo al ser golpeado por un trozo de un remache.

Salidas de Omnibus a:

CARADITA: 16 horas.
CORONDA: 11.45 y 17.45 hs.
ESPERANZA: 7.30; 11.15; 17.30 y 20.30.
RECONQUISTA: 6 y 13 hs.
SAN CRISTOBAL: 6 y 14 hs.

DESTACA LA LABOR DE DOS FUNCIONARIOS POLICIALES

El juez federal elevó una nota al jefe de Policía, mencionando la colaboración de los empleados

Con motivo del esclarecimiento de la sustracción de dinero cometida en el Banco de la Nación Argentina, sucursal local, el Juez Federal doctor Silvestre Hernández López ha dirigido una conceptuosa nota al jefe de Policía, señor Félix M. Otamendi, destacando la labor del jefe de Investigaciones, señor Manuel Doalio y del jefe de la Sección Robos y Hurtos, señor Julio Arminchiardi, por la eficaz cooperación prestada.

El texto de la nota del juez federal es el siguiente:

"Santa Fe, septiembre 16 de 1936. — Señor jefe de Policía del Dpto. La Capital.

Tengo el agrado de dirigir a usted el presente a fin de poner en su conocimiento que los señores Manuel Doalio y Julio Arminchiardi, del personal de esa policía, han prestado inteligente y eficaz colaboración a este juzgado, en el esclarecimiento de un hecho delictuoso ocurrido en el local del Banco de la Nación Argentina.

Es muy satisfactorio para el suscripto destacar ante el señor jefe el comportamiento ejemplar de estos empleados en el asunto de referencia. — Salúdalo atentamente. (Fdo.): S. Hernández López, Juez Federal".